



Expediente: 563/10

Carátula: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/04/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20311278321 - LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL), -ACTOR

90000000000 - NAVARRO, MARGARITA CELINA-DEMANDADA

90000000000 - NAVARRO, HECTOR HUMBERTO-DEMANDADO

90000000000 - NAVARRO, JOSE MANUEL-DEMANDADO

30716271648834 - NAVARRO, JOSEFA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 563/10



H20701600265

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 563/10.-

Concepción, 10 de abril de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 10/04/2023 del letrado CHEHIN,GRACIELA:

- Previo a proveer: cumpla con lo dispuesto en el Art. 7 del CPCyC en el plazo de 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado.- IGJ

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.